

# La Palma de Cádiz



Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz.

La Gaceta acaba de publicar el siguiente decreto:

«En virtud de lo prevenido en el artículo 1.º de la ley de 9 de Julio de 1835 para honrar la memoria de la ilustre Reina D.ª María Cristina de Borbón, y de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de Ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente: Para llevar a cumplido efecto lo dispuesto en la última parte del artículo 3.º de la expresada ley, se crea en Madrid una comisión, que se compondrá de las personas siguientes:

Presidente, el Capitan general de ejército don Manuel Pavía y Lacy, marqués de Novaliches; vicepresidente, el senador del Reino don José Polo de Bernabé; vocales, los senadores don Fernando Vida y Puelles y don José Ruiz de Arana y Saavedra, Duque de Bena, y los diputados don Lorenzo Domínguez, don Lorenzo Alvarez Capra, don Andrés Meliá y Fernández y don José Alvarez de Toledo y Acuña, Conde de Xiquena, y secretario, don Manuel Falcó y Osorio, Marqués de la Mina, diputado a Cortes.

Dado en Palacio a treinta de Enero de mil ochocientos ochenta y siete.—María Cristina.—El Presidente del Consejo de Ministros, Praxedis Mateo Sagasta.»

La publicación de este decreto es una verdadera honra para la nación, y más, de una nación regida constitucionalmente.

Sin el talento de aquella ilustre dama y sin su gran corazón que supo cautivar el de Fernando VII, hasta el punto de que comenzase a ceder en sus rigores absolutistas, consiguiendo aquella famosa amnistía a favor de los liberales fugitivos de España por sus ideas políticas y terribles persecuciones nose hubiera facilitado tan pronto la resistencia contra las fuerzas de los carlistas a la muerte del Rey.

D.ª María Cristina, al defender la causa de sus hijas, se identificó completamente con el partido liberal: ella además tiene un título de gloria permanente para las letras y las artes; ella fué la restauradora de las mismas con su protección decidida en medio de los conflictos y tribulaciones y horrores de la guerra civil y de la exaltación exagerada de algunos.

Cuando se necesitó que diera pruebas de un valor cívico, las dió, yendo a Madrid a abrir personalmente las Cortes cuando el cólera diezaba la población de la capital.

Nada censaba ni ha causado en España más entusiasmo que el nombre de Cristina desde que se vió en ella el logro de las esperanzas de la causa de la libertad tras tantos años de la más estrepitosa de las opresiones.

En el color azul llamado *Cristina* se simbolizaba la enseña de los libres: *Cristinos* se llamaban los voluntarios nacionales y hasta en esmaltes para adornos de los pechos de las señoras se ponían el retrato de aquella señora.

Combatida enérgicamente por el partido avanzado, se comitió la

injusticia de proscribirla de hecho por medio del irreflexivo pronunciamiento de Sotomayor, después de haberse terminado la guerra de los siete años, creyéndose que la felicidad pública iba a sobrevenir por un cambio de política en que después se conservaron las mismas instituciones, y poniéndose de Regente a un general valiente y honrado, pero que como hombre político carecía de dotes verdaderas para cimentar la misma revolución que lo puso a su frente como una esperanza sublime para la patria.

Mucho debe España a D.ª María Cristina de Borbón, reparando las injusticias que provocaron las impaciencias y los errores de un partido que ya pertenece a la historia, ese decreto formado por otra augusta señora y de mismo nombre también y regente como ella, es un dignísimo homenaje que se tributa a los altos merecimientos de la que tanto hizo por la causa de la libertad y de las reformas administrativas.

En cumplimiento pues de la ley de 9 de Julio de 1835, la creación de una estatua a la magnánima D.ª María Cristina será pronto un hecho.

No ha mucho tiempo el famoso poeta Sr. Marqués de Molins, recopiló en un elegante volumen cuantos epitafios, himnos y cuas y cánticos y sonetos se escribieron en su honor en loor de Cristina. Eran los ecos fieles y fervorosos de una generación poseída de gratitud y de entusiasmo a la que se llamaba con la más viva efusión por los liberales durante mucho tiempo *La Madre de los Españoles*.

Y para que la obra en honor de aquella señora sea más grande un antiguo progresista, el señor Sagasta, y de los más fogosos de ese partido que siempre fué su adversario, ha venido a suscribir como presidente del Consejo de Ministros el decreto para llevar a ejecución el testimonio del agradecimiento público.

Satisfactorio es para los amantes de la causa de los principios conservadores, ver el aumento que cada día se nota en sus filas. Nada tiene de extraño. Pasan días y la experiencia hace perder ilusiones en ideas y personas a los que de buena fé acariciaban bellos ideales.

La *Epoca* con este motivo escribe:

«El partido conservador recibe diarias y vellosas adhesiones. Entre las personas que últimamente han presentado al señor Cánovas y se han hecho socios del Círculo, se cuentan, además del exsenador Sr. Daza y del exdiputado provincial por Madrid, Sr. Foronda, que ya citó *La Epoca*, el exdiputado Sr. Conde de Foxá, el conocido propietario señor María y Linares, el Sr. D. R. Cabeza de Vaca, primogénito del Marqués de Fuente Sants; el ilustrado doctor Isla, profesor de número del Hospital Provincial, el abogado Sr. Sierra y otros.

El movimiento de aproximación en provincias es también muy sensible y patriótico. Los amigos de los

Sres. Conde de Heredia Spínola y Castell vuelven, como éstos distinguidos y respetables amigos nuestros, al paterno hogar.»

Ante la Comisión del Jurado, el diputado señor Garnica magistrado del Tribunal Supremo, ha defendido que la integridad del hecho criminal y la declaración de la culpabilidad del reo por la cual combatió el art. 4.º del proyecto cuya doctrina no puede ser admitida en buenos principios.

En LA PALMA desde que se anunciaron las bases del Jurado, expusimos entre otras observaciones esta misma.

¿O se quiere Jurado ó no se quiere? Si se tiene miedo al Jurado, que sea franco el Gobierno y no lo plante. Si se plantea debe ser con todas sus condiciones. El Jurado es el que ha de declarar si un acusado es delincuente ó no y al propio tiempo si hay ó no circunstancias atenuantes. De esto último se haye, y esto es lo que el derecho de todos los Jueces en donde quiera que existen.

Aquí en España se desea establecer esa institución porque hay muchos que lo exigen como un adelanto del siglo y según lo tienen las naciones ilustradas y libres; pero francamente hablando se tiene miedo al Jurado. Son unos liberales que temen a la misma libertad. Que lo digan otros partidos menos avanzados, está bien. Lo que sostengan estará siempre consecuentemente con sus doctrinas; pero que se anhele plantear a medias y con miedo una institución manca, no lo comprendemos.

Duro es a un Jurado declarar culpable a un hombre y hacerle de

«Los señores Magistrados se apliquen ó no circunstancias atenuantes. El Jurado debe ser el todo: el juez ó los jueces de derecho aplican solo la pena que resulta del fallo del Jurado.

Además según quiere el Gobierno, muchísimos delitos graves quedan excluidos de ser sometidos al Jurado en lo que se prueba que ninguna fé tienen los felonistas en la institución que se quiere plantear. Pues si no tienen fé en ella, que la dejen para mejores días, y si no, que la pongan con todas sus bondades é inconvenientes como se halla en todos los países del mundo y no degradándonos ante él con manifestar que tienen tan poca confianza en la civilización del pueblo español; que lo creen incapaz de ejercer digna y justicieramente el cargo de juez de hecho, sin cercarlo de limitaciones y de una tutela severísima de los jueces de derecho.

La Cámara de Comercio de Alicante, apenas constituida y siguiendo la huella trazada por las demás de España, ha dirigido con fecha 28 del pasado una expresiva instancia al señor ministro de Ultramar, solicitando que el contrato con la compañía Trasatlántica para desempeñar los nuevos servicios marítimos, sea cuanto antes discutido y aprobado por las Cámaras.

Expresa la Cámara que la ratificación de ese contrato debe ser y para todo el comercio de Alicante motivo de gran satisfacción, y termina diciendo que por los grandes servicios prestados a la patria en distintas ocasiones, por su valioso material, por la justa fama y merecido crédito que goza en el mundo financiero, es la Trasatlántica la única empresa española que puede realizar cumplidamente el proyecto del gobierno.

## EL PAPA Y EL PRINCIPE DE BISMARCK.

Cuando Ernesto Renan publicaba en la *Revue des Deux-Mondes* su famoso artículo titulado «La crise religieuse en Europe», y al año siguiente *La Gaceta de Colonia* dolía de que el Papa no fuese ya soberano temporal y que Prusia no pudiese por esto desembarcar un puñado de soldados en Civitavecchia, que fueran a Roma a detener a Pio IX, y llevarse prisionero de guerra a Willhemshole ó a Stettin, ¿quién se hubiera esperado que vendría un día en que el mismo príncipe de Bismark invocara la autoridad del Papa para las elecciones políticas del Reichstag alemán? Sin embargo, esto sucede hoy en Berlín, donde la Cámara de los diputados de Prusia discute el presupuesto para el año 1887-88, que ofrece un déficit que habrá de cubrirse con un empréstito de 28 millones de marcos.

El día 24 del corriente, discutiendo el príncipe de Bismark sobre los créditos para las embajadas, respondía al insigne Windthorst, quien reclamaba del Gobierno la seguridad de que no había de presentar sus proyectos del monopolio del tabaco y del alcohol, declarando que este monopolio sería necesario para el caso en que estallase la guerra; pero invocaba la autoridad del Papa «que desea la conservación de la paz» y prometía a los electores de la Alemania, antes de las elecciones algún documento con que probar las intenciones pacíficas del Romano Pontífice. Probablemente el gran canciller aludía a la publicación de una

Ahora nos parece un verdadero milagro que el príncipe de Bismark invocase la autoridad del Papa en la Cámara prusiana para valerse de ella en las elecciones para el Reichstag. Para mejor comprender este milagro, hay que recordar la historia del Canciller, doce años hace. Entonces combatía al Papa como *poeder extraño*, y quería constituir una alianza de los Estados europeos contra el *ultramontanismo*, porque todos los Estados se hallaban amenazados con la invasión del despotismo teocrático. El conde de Munster, embajador alemán en Inglaterra, proponía esta alianza en un Club de Londres, porque ninguna nación podía decirse bastante exenta de aquel peligro.

Para defenderse, proponía el príncipe de Bismark las leyes de Mayo de 1873, y con muchas ó con pocas, castigaba a los Arzobispos ú Obispos de Colonia, de Posam, de Kulm, de Ermeland, de Breslau, de Hildesheim, de Osnabruck, de Paderbón, de Muenster, de Tréveris, de Fulda y hasta los de Praga, de Olnetz, de Friburgo, de Maguncia, de Nancy, cuyas diócesis se extendían en parte sobre el territorio prusiano. Y así como el Papa declaró el día 6 de Enero de 1875, que aquellas leyes eran nulas, porque violaban las conciencias de los católicos así, el príncipe añadía otras leyes de Mayo, llamadas por Reichensperger *leyes de venganza*.

En la discusión de estas nuevas leyes de Mayo pronunció el Canciller de ocho a nueve discursos con aquella violencia familiar y afectada rudeza que le caracteriza, diciendo que Prusia y Alemania «tenían la misión de librar al Estado moderno de la influencia de la teocracia romana» y estaban resueltas á cumplir esta misión «con la ayuda de Dios, para el bien del Rey y de la patria.» Y por esto suprimía tres artículos de la Constitución prusiana porque se había promulgado en tiempos de la paz religiosa. Así como el episcopado católico, no cuidándose de las leyes contrarias a la Iglesia,

invocaba las palabras del Apóstol. «Es preciso obedecer a Dios antes que a los hombres.» Así el príncipe de Bismark respondió en la Cámara prusiana que «la doctrina, verdadera en sí, no podía interpretarse en el sentido de que fuese necesario obedecer antes al Papa, instigado por los Jesuitas, que al Rey.» Pero en Enero de este año existe todavía el *Syllabus*, existen los decretos del Concilio Vaticano, existen los Jesuitas, y Leon XIII les favorece *motu proprio* y, sin embargo, el príncipe de Bismark no teme ya la *invasión teocrática*, antes bien la desea, la provoca, la extiende de manera que hace intervenir al Papa mismo en las elecciones generales de Alemania.

El príncipe de Bismark invoca el nombre y la autoridad de Leon XIII para combatir a los católicos del Centro; él, que multaba, reducía a prisión ó desterraba a los obispos porque obedecían al Papa, ahora condena a los antiguos diputados que no le obedecen; él, que quería en toda la Europa un dique contra la influencia del Papa, pretende hoy que el Papa promueva las elecciones en Alemania. No teme ya la «autocracia papal»; antes bien se quiere servir de ella; no teme ya que el Papa entre a dominar en el imperio; antes bien promueve por su parte este dominio. Hay que trabajar por la paz, porque el Papa la desea; conviene elegir diputados favorables al Gobierno, porque el Papa lo ha dicho.

Los católicos alemanes han hecho a la Iglesia y al Papa un señalado servicio.

En la parroquial iglesia de San José de Madrid se han verificado con severa pompa los funerales por el eterno descanso del primer marqués de Valdeiglesias. El templo estaba enlutado con cortinajes y crespones negros con festones dorados.

En el centro de la nave se levantaba un elegante túmulo, cubierto con primoroso tapiz, y adornado con multitud de coronas. Han presidido el duelo el ilustre jefe del partido liberal conservador, Sr. Cánovas del Castillo, el marqués de la Habana, el señor Cos-Gayon, el padre Romero y los Sres. Santana y Orfila.

## LEGISLADORES A SOPAPOS.

El palacio legislativo de Trenton, capital del vecino Estado de Nueva Jersey, en los Estados Unidos fué teatro el martes y el miércoles de las más turbulentas escenas, y lo que es peor amenaza seguirlo si no se pone remedio.

Las tres de la tarde del martes era la hora señalada para inaugurar las sesiones de la Asamblea del Estado. A las doce del día se reunió en junta secreta en la sala de sesión de la Asamblea los diputados demócratas, en número de 32, que constituían la mayoría de la Cámara. En la designación de candidatos para la mesa ocurrió una desavenencia y tres representantes abandonaron la sala disgustados. Los republicanos, que esperaban

fuera la hora de las sesiones, recl-

Llegó la hora de la sesión y los

Los republicanos se constituyeron

—Presidente! ¿Con qué autori-

Originóse una escena de indes-

El mesaje del presidente que

Háblase de someterlo a una ac-

El señor ministro de Ultramar ha

De una carta que desde Cádiz di-

«No terminan con las estas noticias

Cociendo el gran número de

Gran interés despierta aquí el asun-

de todas las capitales marítimas

MARINA.

El señor ministro de Marina, que ha

Acompañan al ministro, el inspector

Por la Dirección general de Bene-

«Para el mejor conocimiento de las

1.º Si en los vómitos y deyecciones

2.º Si en el análisis de las aguas y

Siendo necesarios estos datos a la

TELEGRAMAS PARTICULARES

Berlin 30. Los telegramas de Londres convienen

Los telegramas de Londres convienen

Los órganos de la prensa panslavista

Las relaciones entre Viena y San

Correo general.

Madrid 1.º de Febrero. La Gaceta

Gobernación.—Real decreto man-

Hacienda.—Reales órdenes con-

Otra mandando se habilite la

Otra declarando que para los

Otra declarando que los libros

Ayer tarde, y a consecuencia de

Un autorizado colega ministro

pentinos de actitud y porque ad-

—En el Valle del Baztan (V. zca-

—Dice anoche un colega minis-

«Queremos vivir a la moderna y

Pues si esto puede hacer una

Querer es poder, y sólo falta

—Anoche se dijo que el Sr. Ruiz

No es cierto. Las cartas del señor

—Por cartas recibidas de Mont-

—El señor alcalde presidente del

Queda prohibido terminan-

Los señores o miradores de las

2.º Los comerciantes, tratantes,

3.º Los que faltaren a estas di-

Los señores tenientes de alcalde

—Ayer hubo recepción en la leg-

Es probable que sea por ahora

—Ayer tarde ha tenido lugar,

Como en los dos años últimos

El rey D. Alfonso XIII.

Dichos trajes han sido conducidos

Accion local y general.

Memérides de hoy.

1522. Derrota de los Comuneros

1754. Nace en Cádiz el ilustre

1775. Nace Maximiliano Sebas-

1787. El pintor Francisco Cay-

1802. Muere el célebre conde

1814. Fernando VII regresa a

Question de los ochavos.

«Un suscriptor nos ha remitido

Lo que debemos decir es bien sencillo

Gran mascarada.—Prepá-

están cons vendiendo cuatro

Se ha solicitado de las Compañías

Mazzantini actor.—Oigan

«Brillante, espléndido de luz y

El acontecimiento que reunía tan

Las obras que se pusieron en

Después, repuesto ya, trabajó

El notable actor señor Barón,

Los demás artistas los secundaron

Al terminar el segundo acto de la

Para Mazzantini, un carro roma-

Honores a Verdi.—El rey

Ateneo de Cádiz.—El jué-

¿Qué madre!—El domingo

Teatro Estava.—Anoche

«Durante el trascurso de la repre-

La parodia dió igualmente al

Casa de Socorros.—Hé

Table with 2 columns: Category (Heridas contusas, incisas, etc.) and Amount (16, 12, etc.). Total: 62.

Ademas se han verificado 183

Humor.—Leemos en un diario

«Varios colegas se hacen cargo

En Cádiz fueron hechos efectivos

Sagún parece, en Madrid han sido

El venir en conocimiento de que

Nave sumergida.—De un

El buque inglés Kapunda,

cos momentos después del choque el Kapunda desapareció rápidamente en las profundidades del mar.

La noticia de tan inmensa desgracia se ha sabido por un buque de la marina mercante francesa que llegó a Bahía (Brasil) conduciendo parte de la tripulación de la nave sumergida.

Generalmente los extranjeros y en particular los de las grandes naciones de Europa ponen poco empeño en descubrir y apreciar lo bueno que hay en España.

Miscelanea. Un guarda de campo sorprende a un cazador.

Fuera de aquí, le dice, que esto está vedado. Tengo permiso verbal del amo.

Pero Grullo está moribundo y llama precipitadamente al médico.

Doctor, le dice, téase que después de mi muerte proceda usted a practicar la autopsia de mi cadáver.

El mejor aislador para prevenir los efectos de la electricidad es el cristal.

Se equivoca usted amigo mio, es mi suegra. Está usied seguro de que no la parte un rayo.

Salud a todos, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árabe.

Treinta y seis años de invariable éxito en las enfermedades laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pinitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y tramamarios.

DU BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.

Desde la aparición del Tónico Oriental...

Depósito general en España para la venta al por mayor...

Don Juan Alorda, Médico-Cirujano, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta capital, etc.

Bragueros Fondes...

Bazar Gaditano. Fin de la realizacion con 50 por 100 de rebaja.

Ventas al contado. «La Moda Elegante»...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Enfermedades de se...

Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta en este turno de Jubileo a las ocho de la mañana...

Misas cantadas. A las nueve en la iglesia de Candelaria.

Ultimas misas rezadas. A las doce en el Rosario San Antonio y San Lorenzo.

A las cuatro y media prosigue en Candelaria a novena predicando el Sr Mac-Grohon.

Seccion mercantil.

Table with columns for MERCADOS ANDALUCES, Sevilla 29 de Enero, and various goods like Trigos, Cebada, Habas, etc.

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol a las 7 y 3 y pónese a las 5 y 25.

Mareas de hoy. Pleamar, 6 y 20 m. Bajamar, 12 y 31 m.

Buques entrados. De Liverpool y Huelva vapor Colon capitán Olaeta con carga general.

Buques salidos. Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas vapor correo Africa capitán García con carga general.

Buques a la vela. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivede, Gijón y Santander.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa.

Vapores de O. de Olavarría y Compañía. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cotte y Marsella.

Vapores de O. de Olavarría y Compañía. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivede, Gijón, Santander Bilbao, San Sebastián, Bayona y Burdeos.

Vapores de Vinesa y G. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Palamós, Cotte y Marsella.

Vapores de Vinesa y G. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Palamós, Cotte y Marsella.

Vapores de Vinesa y G. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Palamós, Cotte y Marsella.

Vapores de Vinesa y G. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Palamós, Cotte y Marsella.

Vapores de Vinesa y G. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Palamós, Cotte y Marsella.

Vapores de Vinesa y G. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Palamós, Cotte y Marsella.

Vapores de Vinesa y G. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Palamós, Cotte y Marsella.

Vapores de Vinesa y G. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Palamós, Cotte y Marsella.

Vapores de Vinesa y G. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Palamós, Cotte y Marsella.

Vapores de Vinesa y G. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Palamós, Cotte y Marsella.

EL JUÉVES 3 DEL CORRIENTE, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, tendrá lugar en la parroquia de S. Antonio el funeral en sufragio por el alma de La señora D.ª Maria de los Dolores de Aguirre y Larrahondo de Martin.

ENOLATURO PADRÓ REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE. Este precioso medicamento lleva CINCUENTA años de éxito, y es infalible para curar los herpes en sus variadas formas.

CONFITERIA FRANCESA Y SUCURSAL DE MADRID. DE MARIAS LOPEZ. Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo a la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Depósito de la verdadera Revalenta Árabe de DU BARRY, de Londres. Juegos de té de China. Sopas coloniales. Guayabas, piñas y demás conservas de América.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor español Juan Cunningham saldrá el domingo 6 de Febrero.

Agencias de préstamo. Calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, 10. Espectáculos. TEATRO BLAVA. Funcion para esta noche por la Compañía dramática dirigida por el eminente actor D. Victorino Tamayo.

# HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los  
**PÁLIDOS COLORES**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloración perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy te hallado ».

Cura seguramente la  
**ANEMIA**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloración perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES** y **FALSIFICACIONES**

Depósito general, en Paris: BOUTRON y C<sup>ia</sup>. 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

**Tenia ó Solitaria**  
SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENIFUGAS DE **Moreno Miquel**, Medicamento rival en el mundo. Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ. Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar. Instrucciones gratis.

en el Puerto de Santa María: Farmacia de Piña.  
**La Moda Francesa,**

origen de los intereses de la familia, es el más completo, el mejor y más barato de los perfumes de modas y aseo. Es el único que dá los modelos cortados y de tamaño natural. — Primeras ediciones: — Por último, primera edición: un año, 15 francos; seis meses, 8 francos; segunda edición: un año, 20 francos; seis meses, 11 francos; tercera edición: un año, 25 francos; seis meses, 15 francos. Para suscribirse dirijase una letra al Sr. D. Julio de Ullman, gerente, calle de Lille 37, París.

## EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO** CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

## APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Soltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas. DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883. MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOU, 1872. MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) en VIENA, 1873. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoides, cilíndricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.  
CASA J. HERMANN-LACHAPELLE, INGENIERO-MECÁNICO  
J. BOULET & C<sup>o</sup>, Ingenieros, Suc<sup>es</sup>, 31-33, Rue Boindou (Boulevard Ornano), PARIS  
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.  
ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

## TONICO ORIENTAL.



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**  
Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.  
De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

## BOLSA DE PARIS

Renta Exterior á 75 en 1887  
Riesgo limitado. — Beneficio ilimitado.  
ENVÍO FRANCO DE LA CIRCULAR.  
S. POLLAK, Banquero, 18, rue de Vienne, París.

TARROTES GENERALES  
cuartinos y terrestres, en combinación con los vapores de A. LOPEZ Y C.  
Ferro-arriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones.  
**JOSÉ VERDUGO,**  
Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ.  
Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibiendo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

## LA UNION Y EL Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Incendios. Marítimas.  
Asegura contra incendio por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, mercancías, muebles, etc., para los asegurados.  
Sub-director en Cádiz y su provincia: D. José de Asper.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

## JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-Si-Paul, à Paris.  
DEPÓSITOS: Séville: Bidon, J. Delgado.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:  
El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentíficos Laroze de quina, palitro y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

## ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.  
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.  
Escribir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.  
El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.  
ADVERTENCIA. — Exijase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.



## Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA.  
Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana  
Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.  
El 20 de Santander á la Coruña  
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Golon y puertos del Pacífico.

## Veracruz,

capitan D. Francisco Jaureguizar, saldrá el 10 de Febrero.  
Vapores-correos a Manila,  
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Iloilo y Cebú. — Salidas mensuales. — El vapor-correo

## Isla de Panay

saldrá de Cádiz el 22 de Febrero  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá el jamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 3.

## PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.  
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

## TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.  
Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.  
Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incansable número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

## ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio  
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.  
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.  
por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.  
DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

## VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produzca un vejigatorio recetado por el médico. En semejante caso, el deber de la familia del enfermo es procurar el verdadero Vejigatorio de Albespeyres, el vejigatorio por excelencia, el que toma siempre y que, por esta razón, es

EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES.  
Exijase la Firma de Albespeyres, en el lado verde de cada cuadrado de 5 centímetros.

FUMOZUE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.